

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 231 Jueves 3 de diciembre de 2009 Pág. 37576

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35344 *LEGONZA, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 70/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ibra Fall contra Legonza SL, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 25 de noviembre de 2009, auto por el que se declara la entidad Legonza SL, en situación de insolvencia total por importe de 13423,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Oviedo, 26 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087487-1